El Lunes se Conocerán los Resultados de las Negociaciones con EE.UU.

LA ARGENTINA Y OTROS PAISES SUDAMERICANOS APOYAN LA INTERNACIONALIZACION DE JERUSALEN

Discursos de los Delegados de El Salvador, Perú y Cuba

APROBARIAN LA RECOMENDACION DEL COMITE

FLUSHING MEADOW, 9 (ANS). — La asamblea general de la UN continuó debatiendo hoy el problema de Jerusalén, defendiendo e impugnando, respectivamente, la internacionalización de la ciudad santa, los delegados de El Salvador y Guatemala.

El delegado argentino doctor Rodolfo Muñoz, subrayó la índole mística del asunto.

"Mi país —dijo— que por tradición es eminentemente católico, no podría hacer otra cosa que respaldar la internacionalización de Jerusalén".

Muñoz lamentó finalmente que las Naciones Unidas no pudiesen arbitrar una solución que al propio tiempo fuese aceptable para los habitantes de la ciudad santa.

Al terminar Muñoz de exponer la posición de su gobierno, el delegado del Líbano, doctor Charles Malik, propuso que la asamblea permanezca en sesión hasta que sea resuelto el problema de Jerusalén.

El asunto de la ciudad santa es el último del temario de la cuarta sesión estatutaria de la asamblea general.

En vísperas de la fecha señalada para la clausura de la sesión, la situación en relación con el problema de Jerusalén, es la siguiente:

1o. — Israel y Transjordania han consignado que la internacionalización de Jerusalén bajo fideicomiso absoluto de las Naciones Unidas, es definitivamente inaceptable.

2o. — Estados Unidos, Gran Bretaña y otros países han puesto reparos al proyecto advirtiendo que su adopción podría surtir consecuencias deplorables.

3o. — Rusia, varios países latinoamericanos y los Estados Arabes han abogado en pro del plan —tanto desde la tribuna de Flushing Meadow como entre bastidores—.

Siendo tal la situación, la ponencia uruguaya podría constituir una fórmula de transacción aceptable, ya que, según se informa, dejaría temporalmente el problema en "statu quo".

PERU ABOGO POR LA DESMILITARIZACION

FLUSHING MEADOW, 9 (ANS). "Es imposible abordar el problema político de Jerusalén desde un punto de vista exclusivamente político porque Jerusalén es la capital de la humanidad entera", según manifestó hoy ante la asamblea general el delegado del Perú, doctor Víctor Andrés Belaunde.

Consumiendo un turno en los debates sobre la internacionalización de la ciudad santa, Belaunde recalcó la extraordinaria importancia que tiene la preservación de la paz en Jerusalén y, por lo tanto, propugnó la completa desmilitarización de la ciudad.

En vista de lo expuesto, el delegado peruano respaldó la resolución adoptada por el comité político especial sobre la internacionalización de la ciudad santa.

La delegación peruana decidió apoyar el plan presentado originalmente por Australia acerca de la internacionalización de Jerusalén fundándose, al decir de Belaunde, en las premisas siguientes:

1o. — La ciudad de Jerusalén es la capital religiosa, no sólo de tres credos, sino del mundo entero;

2o. — La paz es doblemente sagrada en la bíblica ciudad, y

3o. — Es preciso mantener allí la autoridad de las Naciones Unidas.

Belaunde reveló que su delegación había tratado de hallar "un común denominador" para conciliar las diversas propuestas que sobre el problema de Jerusalén han sido presentadas ante las Naciones Unidas. Sin embargo, dijo que la creación de una administración regida por un "estatuto", promete una protección más eficaz de los santos lugares que la concertación de un "arreglo contractual".

Para terminar el delegado advirtió que la adopción de una propuesta comprometedora podría poner en peligro los propios principios fundamentales de las Naciones Unidas.

DISCURSO DEL DELEGADO CUBANO

FLUSHING MEADOW, 9 (ANS). — Un portavoz de la república de Cuba, comparó a Jerusalén con "un pedazo del cielo" y con frase persuasiva pidió a la asamblea general la internacionalización de la ciudad santa.

El doctor Francisco Ichaso, literato de nota y caballero cristiano, notificó a las Naciones Unidas que su gobierno había decidido respaldar la ponencia haciendo responsable al consejo de fideicomiso de la administración de la bíblica ciudad. El proyecto, presentado por la delegación australiana, ha sido recomendado por el comité político ad hoc de la asamblea general.

Hablando en la sesión plenaria de hoy, el doctor Ichaso consignó que aunque Cuba no conviene cabalmente con "el método vago y dilatorio" recomendado para llevar a vías de hecho la recomendación del comité, la moción, sin embargo, es la mejor de las que se hallan actualmente ante la asamblea.

A continuación agregó:

"El tratar de utilizar la situación en que se halla Jerusalén para satisfacer ambiciones políticas es como tratar de sobornar un pedazo del cielo".

Ichaso es hombre joven pero de frontal 'retraído' a causa de una calvicie incipiente; habla con cierta tendencia a cecear, a causa probablemente de la aparente desviación de sus incisivos centrales; aunque hace poco tiempo que concurre a las deliberaciones de las delegaciones de la organización, ha logrado granjearse una reputación envidiable, como persona de prestancia y que suele hablar con convicción y sinceridad.

Y el caso es que cuando el delegado cubano hace uso de la palabra pensando que sus conceptos puedan tener la más remota influencia sobre el destino futuro de la santa ciudad, lo hace con devota convicción y con sinceridad de miras, como si hablase en el nombre de la cristiandad entera.

Afirmó el delegado cubano ante la asamblea en pleno, que su gobierno está hoy tan convencido de que la internacionalización de Jerusalén es indispensable, como lo estaba hace dos años cuando instruyó a sus representantes que apoyasen la moción relativa a la división de la Palestina. Desde esa fecha —hizo notar Ichaso— "un nuevo estado (Israel) ha sido admitido en la organización".

A continuación expresó la esperanza de que los árabes de la Palestina hallen la vía expedita para constituir un gobierno "que también esté representado en la asamblea".

Ichaso terminó diciendo: "Aunque en el subcomité y en el comité votamos por la resolución australiana, deseamos que la administración de la ciudad santa se efectúe por intermedio de la asamblea general. Votamos por la resolución australiana aunque sólo nos satisfacía parcialmente. Estimamos que existen ciertos peligros en la creación de un régimen internacional y en el aplazamiento de la ejecución del proyecto. Pero votaremos en favor de la recomendación del comité político especial, aunque no convenimos con el método vago y dilatorio indicado para la ejecución del plan.

"Abrigamos la esperanza de que el consejo de fideicomiso actúe con diligencia en lo concerniente a la redacción de un nuevo estatuto de modo que los santos lugares de la ciudad santa no sean objeto una vez más de la profanación que traen consigo las guerras".

ADHIRIO EL REPRESENTANTE DE EL SALVADOR

FLUSHING MEADOW, 9, (A.N.S.). — El delegado de El Salvador, Héctor David Castro, afirmó hoy ante la asamblea general que la recomendación del comité político especial sobre la internacionalización de Jerusalén "satisface los sentimientos de la mayoría de los pueblos del mundo".

La creación de un régimen administrativo bajo fideicomiso de las Naciones Unidas en la Ciudad Santa fué propuesta originalmente por la delegación australiana y actualmente se halla bajo consideración en la asamblea en pleno.

Castro manifestó que la organización no podría aceptar "resoluciones ambiguas que aunque pretenden afirmar el derecho de acceso a los santos lugares de Jerusalén, se concretan simplemente a expresar el concepto de la fuerza". En consecuencia, el representante salvadoreño anunció que votaría por la propuesta del comité político "ad hoc", en preferencia a cualquier otra medida más débil, en relación con la internacionalización de la Ciudad Santa.

Dijo Castro: "Se precisa la internacionalización de Jerusalén como entidad independiente de la Palestina y bajo el control y la administración de las Naciones Unidas".

En conclusión, Castro manifes

(PASA A LA PAG. 2a)

El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII - Nº 9219 - Santa Fe, sábado 10 de diciembre de 1949. Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual No. 222714 (10 Pág.)

Miembros de la Misión Yugoslava "Bloqueados"

BERLIN, 9 (ANS). — La policía comunista alemana "bloqueó" hoy en sus hogares a los miembros de la misión yugoeslava por espacio de quince horas, se apoderó de sus archivos y les ordenó que saliesen de la ciudad para el 17 de diciembre a más tardar.

El coronel Momtchilo Sibenovic, jefe de la misión, cuyos archivos y automóvil fueron decomisados a punta de fusil, manifestó:

"No hay duda de que el "bloqueo" fué llevado a cabo con la aprobación, si no por orden, de los Soviets. Se trata claramente de una violación por parte del gobierno de la Alemania oriental, de todos los convenios firmados por las cuatro grandes potencias sobre Alemania".

Los observadores de los sectores occidentales también interpretaron el bloqueo y la orden de expulsión de los funcionarios yugoeslavos como una nueva fase de la pugna surgida entre el Cominform y Belgrado.

El bloqueo fué establecido media hora después de la media noche por treinta policías armados, de la Alemania oriental, y suspendido a las tres de la tarde. Anteriormente el coronel A. P. Hodges, del sector británico, había protestado contra la medida ante los rusos, por intermedio de la sección de enlace del ya casi completamente caduco consejo cuatripartito de control.

Las oficinas de la misión se hallan en el sector británico, pero más de veinte de sus miembros —inclusive las esposas e hijos de cuatro de ellos— fueron bloqueados en sus hogares en el sector soviético de Berlín.

Durante el bloqueo, los yugoeslavos describieron telefónicamente su situación como desesperada". Alegaron, en efecto, que los policías alemanes no permitían que les trajeran alimentos ni siquiera para los niños.

Ahora los yugoeslavos desocuparán sus alojamientos en el barrio Niederschoenhausen, en el sector oriental, y se trasladarán al sector británico, en el occidente de Berlín.

Sibenovic dijo haber conversado tres veces esta mañana con funcionarios de enlace soviéticos para protestar contra el bloqueo, pero agregó que éstos le comunicaron que la medida "era un asunto de la exclusiva incumbencia del gobierno de la Alemania oriental".

En fuentes occidentales se opina que en la orden de expulsión influyeron los factores siguientes:

1o. — El deseo del gobierno de la Alemania oriental de hacer gala de su celo "anti Tito", particularmente después de haber visto frustradas sus esperanzas de ser admitido en el Cominform en la reunión celebrada recientemente en Hungría; y

2o. — La renuencia del gobierno de Belgrado a reconocer el régimen creado por los rusos en la Alemania oriental.

Sibenovic sacó a colación lo que él mismo llamó "las medidas graduales y sistemáticas" que se han venido implantando en el oeste del país con el deliberado propósito de "eliminar de la zona soviética" a la misión yugoeslava.

El pasado octubre los Soviets ordenaron una reducción radical en el número de miembros de la misión y apenas el pasado mes, la misión fué noticiada de que sus credenciales habían sido revocadas.

UN EXTENSO DISCURSO PRONUNCIO EL GRAL. PERON

Visita de Bancarios

CONCEPTOS VERTIDOS

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — Una delegación del Ateneo Bancario Argentino visitó hoy al Presidente de la Nación para llevarle el saludo del gremio con motivo del próximo año. Habló en tal sentido el presidente del Ateneo, señor Bernardino Gago, haciéndolo a continuación el general Perón.

El primer mandatario pronunció en la oportunidad un extenso discurso en el que tuvo referencias al desarrollo político del país, expresando que el movimiento peronista no es un movimiento político sino un movimiento nacional. "Tanto es así —dijo— que la oposición va reduciéndose cada día al aniquilamiento, y ojalá eso se produjese para que con la gente joven que todavía no piensa como nosotros, surja otro gran partido que se ponga frente al nuestro para luchar lealmente.

"Si yo pudiese legarle algo grande a la República sería legarle mi partido y enfrente un partido decente y orgánico y no como en la actualidad sucede que no hay partidos políticos frente a nuestra organización, sino que hay bandas políticas.

"La Argentina comienza a arrimarse a la etapa de tener dos grandes agrupaciones políticas, para lo cual tenemos que terminar primero con las actuales bandas porque no se puede concebir que algún día el Estado, por error del pueblo, pueda caer en manos de pistoleros y no de políticos realmente honestos. Que se forme una oposición, pero que sea una oposición decente y orgánica y no formada por individuos que se unen por apetitos materiales desde los conservadores de la más cruda derecha hasta los comunistas de la más disolvente izquierda.

"No se trata de no respetar el pensamiento de los demás y de no ceder a la pretensión de que cada uno puede pensar de distinta manera; se trata, simplemente, de asegurar que el país no vaya a caer en manos de hombres que no sean buenas personas, honradas y decentes y que empleen procedimientos decentes; que se pongan dentro de la ley, porque solamente siendo esclavos de esa ley podrán ser libres".



VENCIO A SAN LORENZO. — El primer equipo de Newell's Old Boys, que anoche por la copa Escobar, se impuso a San Lorenzo de Almagro por el score de dos tantos contra uno, luego de una interesante lucha.

El Proceso por Traición que se Instauró en Sofía

4 LIDERES BULGAROS DECLARARONSE CULPABLES

SOFIA, 9 (ANS). — Otros cuatro líderes búlgaros se declararon hoy culpables en el proceso por traición instaurado en Sofía, e implicaron en el complot al ex vicepremier Traicho Kostov, el único de los once acusados que ha mantenido decididamente su inocencia.

Kostov, que tiene un metro y sesenta y cinco centímetros de estatura, sorprendió al tribunal, el miércoles, en su sesión de apertura, al declarar que sus únicos errores eran de carácter ideológico, habiendo ofendido sólo a los rusos con sus ambiciosas gestiones a favor del partido.

Después de haber repudiado Kostov la "confesión" que le había sido atribuída por la policía, los otros diez acusados se declararon culpables de espionaje, sabotaje y traición, contra el régimen comunista.

La principal acusación, es que eran espías al servicio de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Yugoslavia, y que habían complotado para colocar a Bulgaria bajo la dirección del mariscal Tito de Yugoslavia. (En Sarajevo, un tribunal yugoslavo condenó a diez rusos a pasar de 3 a 20 años en la prisión, convictos de espionaje. El proceso es considerado como la respuesta de Tito a las causas instauradas contra sus partidarios en Hungría y Bulgaria).

Iván Gevreno, ex millonario industrial búlgaro que fué director de la industria del caucho, declaró al tribunal que había "perjudicado al Estado búlgaro" en un equivalente a la sexta parte de su presupuesto anual, por medio del sabotaje industrial organizado. Dijo que había entregado "secretos de Estado" a otro industrial, Kiril Slavom, descrito como "agente residente" del servicio de inteligencia de la Gran Bretaña.

Blagoj Hadjipanzov, ex consejero de la embajada yugoslava, dijo que hacía espionaje entre los macedonios búlgaros, a fin de preparar "la anexión del territorio a Yugoslavia".

Afirmó que Tito y los líderes macedonios "estuvieron totalmente influenciados por las misiones británica y norteamericana durante la guerra".

Dijo que cuando se trasladó a Sofía, el año pasado, como "refugiado político" contrario a Tito, había actuado en cumplimiento de órdenes de la policía secreta yugoslava.

Los últimos dos acusados en declararse culpables fueron Vassil Ivanovski, ex director de minas, e Ilja Bayaltseliev, ambos macedonios.

Ivanovski, en forma dramática, se incriminó al decir que había tratado de suicidarse en 1942 después de traicionar a varios viejos camaradas comunistas que fueron arrestados por los nazis. Añadió que uno de los camaradas por él traicionado había sido ahorcado.

Declaró que más tarde había hecho espionaje a favor del gobierno de Tito. Muchos parientes de los acusados asistieron al proceso, incluso la hermana y la mujer, nacida en Francia, del ex ministro de Hacienda Iván Stefanov, que hace dos días se declaró culpable mientras lloraba su rubia esposa.

Resultados de futbol por la Copa Escobar

BUENOS AIRES, 9. (ANS).— Se disputaron esta noche en el field de Huracán tres encuentros de futbol por la Copa Escobar, cuyos resultados fueron los siguientes:

Primer partido, N. O. Boys 2, San Lorenzo 1; 2o. partido, River Plate y Estudiantes de La Plata, no se abrió el score, ganando el equipo "millonario" por 8 corners contra 1; tercer partido, Vélez Sarsfield 1, Platense 0.

Se recaudaron $ 11.300. El torneo proseguirá mañana sábado.

La U. Ferroviaria Adhirió al Paro Gral. del Día 12

EL SENADO NACIONAL FUE CITADO PARA EL 12

BUENOS AIRES, 9 (ANS). — El lunes próximo, simultáneamente en Buenos Aires y Washington, se dará a conocer una información oficial sobre los resultados de las tramitaciones efectuadas en la capital norteamericana por la comisión mixta que integran representantes de ambos países, y en los cuales se han considerado ampliamente todos los aspectos del intercambio comercial entre Argentina y Estados Unidos.

ADHESION A UN PARO

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — La Unión Ferroviaria, en cumplimiento de lo resuelto por la C. G. T., ha dispuesto que el gremio paralice sus actividades el 12 del corriente, de 16 a 16.15, con las mismas modalidades del paro efectuado el 17 de octubre.

Señala el comunicado que en esa forma la Unión Ferroviaria expresa su más firme e inquebrantable adhesión al primer mandatario, solidarizándose sin reservas con su patriótica gestión, a la cual le presta y seguirá prestando su más decidido apoyo.

EL 12 SE REUNE EL SENADO

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — El Senado de la Nación fué citado a sesión extraordinaria para el lunes próximo, a fin de considerar la situación del Dr. Leónidas Vicente Saadi.

Ha trascendido que el cuerpo ratificará la declaración del bloque único que calificó de inconstitucional la elección de Saadi como senador nacional.

RENUNCIAS ACEPTADAS

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — Han sido aceptadas las renuncias de los directores del Banco Hipotecario Nacional señores Humberto Campagnale; Jorge Etchezoyen; Armando Lizárraga; Plácido Urdapilleta; Gregorio Morán y Juan Cepeda.

En su reemplazo fueron designados los señores Federico Ezcurra; Omar Alvarez Balbín; Emilio Bottini; Raúl Rosa; Raúl Litera y Héctor Díaz.

También fué designado director del Banco, el señor Juan R. Pineyro.

ALLANAN UN DIARIO DE SAADI

CATAMARCA, 9 (ANS). — Por orden del juez del crimen Dr. Rodrigo del Busto, fué allanado el local del diario "La Verdad". Motivó el procedimiento el propósito de incautarse de los libros y documentos de la contaduría de ese diario, a fin de completar diligencias en el proceso que se sigue al ex gobernador Dr. Saadi, que se relacionan con publicaciones efectuadas en "La Verdad" durante su mandato.

Por su parte, el juez del crimen doctor Luis Corradi dictó prisión preventiva contra el ex gobernador en el sumario iniciado contra éste por presuntos delitos de defraudación, abuso de autoridad e incumplimiento de sus deberes de funcionario.

En la actualidad los autos de prisión preventiva dictados contra el Dr. Saadi son: en la justicia federal, por desacato a las autoridades nacionales: ante el juzgado federal a cargo del fiscal Dr. Cano que sustituye al titular doctor Nazar, designado interventor federal; en la justicia provincial por malversación de caudales públicos, violación de los deberes de funcionario y fraude en perjuicio de la administración y negocios incompatibles con el ejercicio de la función pública: dos sumarios ante el juez del crimen, Dr. Rodrigo del Busto y el último, al que se refiere a la resolución del juez Dr. Corradi.

RETIRO DE UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — Ha sido aceptada la renuncia presentada por el general de división retirado, Santos V. Rossi, al cargo de presidente del Consejo Nacional de Educación Física, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Por otro decreto se nombró reemplazante del anterior al general de brigada retirado Natalio Saverio.

MATCH FINAL DE POLO

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — Argentina y Estados Unidos disputarán el domingo el encuentro final correspondiente al campeonato mundial de polo. Vencedores de México, los dos poderosos conjuntos han de brindar una lucha de interés que determinará a quién corresponde obtener el título de campeón del mundo.

DELEGACION DE RIVER A C. RIVADAVIA

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — Una delegación del Club Atlético River Plate partió esta mañana con destino a Comodoro Rivadavia, donde jugará dos partidos el sábado y domingo próximos.

De esta forma aceptó la invitación formulada por el gobernador del territorio del Chubut de participar en los actos preparados para celebrar la Fiesta Nacional del Petróleo. La delegación estará de regreso en Buenos Aires el próximo lunes.

EMERY A RIO DE JANEIRO

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — Especialmente invitado por su colega del Brasil, partió esta mañana a las 8, desde el aeródromo Pistarini hacia Río de Janeiro, el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Carlos Emery.

Motiva el viaje el deseo de considerar con las autoridades del vecino país aspectos de la actividad agropecuaria que son comunes a ambos países.

EN EL M. DE AERONAUTICA

BUENOS AIRES, 9. (ANS). — Por decreto del P. E. dado por el Ministerio de Aeronáutica, se crea en dicho Ministerio la Dirección General de Alistamiento que dependerá del cuartel maestre general de aeronáutica.

Esta nueva dependencia tendrá a su cargo el estudio, preparación y ejecución de la movilización aeronáutica.

Los comunistas coreanos dejarán en libertad a dos funcionarios de EE. UU.

WASHINGTON, 9 (ANS). — El régimen comunista del norte de Corea convino hoy en poner en libertad el próximo sábado por la noche (hora de Washington) a dos funcionarios de la administración de cooperación económica de Estados Unidos que desaparecieron hace varios meses.

Los comunistas coreanos, al hacer la oferta en una transmisión radial, especificaron como condición que la entrega de los dos funcionarios se haría en la estación de Yokyon, en la línea divisoria entre la Corea del norte y la Corea meridional, a las once de la mañana del próximo domingo, hora de la Corea.

Escasez de Café Habra

ALZA DE LOS PRECIOS

WASHINGTON, 9. (ANS). — Un diplomático norteamericano, en declaraciones hechas ante una subcomisión congresional, atribuyó hoy la súbita alza en el precio del café al considerable volumen de las exportaciones, a la sequía que ha sufrido el Brasil y al agotamiento de las existencias controladas por el gobierno de Río de Janeiro.

Robert Elwood, segundo secretario de la embajada de Estados Unidos en Río de Janeiro, afirmó que la disposición de los inventarios cafetaleros del gobierno brasileño este año ha surtido "un fuerte efecto psicológico en el mercado".

Hablando ante el subcomité senatorial de agricultura, Elwood reveló que una parte de las reservas cafetaleras del Brasil vendidas este año habían estado almacenadas durante "quince años por lo menos". Explicó a continuación que aunque el producto cambia de color tras de tantos años de almacenaje, "el café todavía está bueno" y únicamente un experto podría notar un cambio en el sabor.

Durante el período de 1931 al 39 — prosiguió diciendo el funcionario — alrededor del 50 por ciento del café exportado por el Brasil vino a parar a Estados Unidos. Sin embargo, de 1948 al [illegible], este país recibió once millones ochocientos ochenta y un mil [illegible] cos de café de los 17.744.000 exportados por el Brasil.

Aunque el número de cafetos ha aumentado ligeramente en el Brasil desde 1946, Elwood afirma que ese número ha disminuído en un 25 por ciento desde 1933.

Elwood consignó que la sequía que ha sufrido la región sudcentral del Brasil "ha dañado al [illegible] te con la esperanza de que [illegible] una cosecha extraordinaria en 1950".

Finalmente agregó:

"A causa de la sequía es casi seguro que el volumen de exportación mantenido desde mediados de 1948 no podrá mantenerse durante 1950 [illegible]".

El Personal de la ONU Ayuda a la Infancia



Una exposición artística ha reunido las obras de 30 miembros del secretariado de la ONU en la sede de Lake Success, Nueva York. Los visitantes podrán ganar cuadros como premios mediante la compra de billetes, cuyo importe es donado por los artistas a favor del Fondo Internacional de Socorro a la Infancia de la O.N.U.

RUSIA SE QUEJO CON TONO BRUSCO

VIENA, 9 (ANS). — Rusia se quejó hoy, con tono brusco, en el seno del consejo de control aliado, de que está produciéndose "un renacimiento del nazismo en Austria", queja que inmediatamente fué interpretada por los norteamericanos como una maniobra para hacer fracasar las negociaciones del tratado de paz austríaco.

Un alto informante norteamericano se apresuró a comentar:

"Este parece ser el pretexto que los rusos están buscando para que se interrumpan las conversaciones sobre el tratado. Es posible que propaguen la idea de que no pueden sacar sus tropas de Austria porque los nazis se hallan listos para entrar cuando ellos salgan".

El vicecomisario soviético en Austria, coronel general A. S. Zheltov, promovió un discurso de una hora atacando a Austria. Dijo que la "liga de electores independientes" es un nuevo movimiento nazi, el que "cada vez en mayor escala está tratando de fomentar una doctrina fascista-militarista y de llevar a cabo actividades subversivas contra la democracia austríaca".

Los informantes norteamericanos calificaron de altamente significativa la acusación rusa de que con sus actos Austria está repudiando el artículo nueve del propuesto tratado cuatripartito con Austria.

El artículo de referencia obliga a Austria a completar las medidas ya iniciadas con el fin de eliminar al fascismo de la vida política y cultural de Austria.

Zheltov afirmó asimismo que los aliados de Occidente están alentando activamente "al neonazismo que hace su reaparición en Austria".

El comisario de Estados Unidos, teniente general Geoffrey Keyes, contestó a Zheltov que es de todos conocida la posición norteamericana frente al nazismo, y pidió que los rusos aportaran pruebas en apoyo de sus acusaciones.

Entre tanto, no se tomó acuerdo alguno sobre la resolución presentada por Zheltov ordenando a los austríacos que presenten un informe sobre el progreso del programa de desnazificación.

Las conversaciones cuatripartitas sobre el tratado con Austria vienen celebrándose desde hace varios años debido a la insistencia de los rusos de querer ampararse de lo que ellos denominan "bienes alemanes", entre los que figuran propiedades que Alemania quitó por la fuerza a Austria.

Recientemente se pensó en Nueva York que las cuatro potencias iban a ponerse de acuerdo sobre el tratado, pero de repente los rusos se negaron a seguir adelante. Un nuevo obstáculo en el camino de un acuerdo cuatripartito es la cuestión de cuatro millones de dólares que los rusos han presentado a Austria por "suministros y servicios" facilitados desde la ocupación. Lo ocurrido hoy muestra la honda disparidad de criterio entre Rusia y los tres países de Occidente respecto al tratado de paz con Austria.

La liga de electores independientes a la que hizo referencia Zheltov obtuvo cerca de un 12 por ciento de los votos en las elecciones del nueve de octubre, después de haber solicitado abiertamente durante la campaña electoral el apoyo de los extremistas de derecha entre los que figuraban cuatrocientos cincuenta mil nazis austríacos amnistiados en 1945.

Pero el partido popular conservador del canciller Leopold Figl ganó un 44 por ciento del voto popular y 77 actas de las 165 de que se compone el parlamento [illegible]

Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno, Ayer

LOS MINISTROS ATENDIERON EL DESPACHO

Intensa fué la actividad registrada ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador, Ing. Caesar, se hizo presente a las 7 y seguidamente inició su labor. Recibió a los ministros de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Obras Públicas e Industrias Ing. Sobrino Aranda; al senador nacional don Alejandro Giavarini; al presidente de la Cámara de Diputados don Pascual Cavalio; al teniente coronel Raúl Pimentel y el señor Vera Candioti.

Después de firmar decretos y resoluciones, el primer mandatario se trasladó al salón blanco, donde mantuvo una conferencia con los representantes de la prensa, de lo que informamos en lugar aparte.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari, concurrió a primera hora a su despacho, iniciando los estudios de numerosos asuntos. Recibió en audiencia al Director General de Policía, Don Domingo Arguinchona; al jefe de policía de Rosario, Pedro B. Arriola; al senador provincial Eduardo Torre.

Por asuntos que tramitan en dicho Ministerio fueron atendidos por los subsecretarios Político y Administrativo, Antonio Alquino, Oscar Rodríguez, Hermanas Misioneras Siervas del Espíritu Santo de la ciudad de Esperanza; el teniente coronel Raúl Pimentel el Dr. Julio Vera Candioti, el diputado Angel Mochiutti, la Sra. Noemí Lassaga de Anzardi y otras personas.

—El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, concurrió también a primera hora. Inició su labor con el estudio de numerosos e importantes asuntos, recibiendo en audiencia al Dr. Tomás Vottero, delegado al Consejo Federal Coordinador de Planes de Gobierno; al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Juan J. Trillas; al ministro de la Corte, Dr. Magín Ferrer; al senador nacional Alejandro Giavarini; al diputado Adolfo Pallanza y al Director de Escuelas de la Provincia, Luis Ravera.

—El ministro de Hacienda y Economía, señor Vilamajó, estuvo dedicado al estudio de importantes asuntos de su cartera y concedió algunas audiencias.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna, estudió y resolvió diversos asuntos de urgencia y concedió audiencias.

—El Secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez, estuvo dedicado a sus tareas y atendió a diversas delegaciones.

EL VICEGOBERNADOR

El vicegobernador de la provincia, Dr. Alvaro González, se hizo presente en su despacho a la hora de costumbre. Después de resolver algunos asuntos, recibió en audiencia al senador Dr. Luis Bonsembiante; al diputado Dr. E. González, al Dr. Torcuato Arzeno, a Juan Cabetti, a Manuel Escudero, a Florencio Malbet y otras personas.

La Demostración al Director de Policía





Dos aspectos gráficos de la demostración que le fuera ofrecida al director general de Policía, señor Arguinchona, a su secretario general, Sr. Brunetti, y al inspector general, Sr. Decoud. Arriba, vista general de los concurrentes, y abajo, instante en que hace uso de la palabra, agradeciendo la demostración, el Sr. Arguinchona.

Aumento del precio del boleto en los ómnibus y tranvías

El Departamento Ejecutivo Municipal ha dirigido un mensaje al Concejo Deliberante acompañando un proyecto de ordenanza por el cual se dispone el aumento del boleto en los ómnibus y tranvías a 20 centavos durante el día y 30 centavos durante la noche.

Al resolverlo así se señala la urgente necesidad de mejorar los servicios para lo cual se contaría con los fondos que se recaudarán con el aumento y que serían depositados en una cuenta especial a nombre del Intendente y del Ministro de Hacienda y Economía de la Provincia. Los fondos serán destinados, en forma exclusiva a la compra de nuevas unidades y a la reparación de las existentes.

Por otra parte, aunque de esto no hay información oficial, se sabe que existiría el ofrecimiento de una firma local para la venta de cinco unidades, que serían adquiridas con los referidos fondos y destinarían enseguida a reforzar los actuales servicios.

Viaja a Rosario hoy el Gbdor. de la Provincia

Hoy se trasladará a Rosario, el Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar, a quien acompañarán su esposa, y algunos Ministros del Poder Ejecutivo: Secretario de la Gobernación y otros altos funcionarios de la Administración.

El primer mandatario presidirá en la ciudad del sur la ceremonia del juramento de fidelidad a la bandera nacional de los empleados y obreros provinciales, acto que se llevará a cabo en el local de la Sociedad Rural a las 18 hs.

En horas de la noche, asistirá a la ceremonia de elección y coronación de la Reina del Club Provincial, en la sede de dicha institución.

El primer mandatario y su comitiva saldrán de esta capital aproximadamente a las 11 horas, desde el Palacio de Gobierno.

EN MACIEL

A su paso por Maciel, el Ing. Caesar y sus acompañantes se detendrán para asistir a la inauguración del Frigorífico. En dicha localidad será ofrecido al Gobernador un almuerzo criollo.

Jurará el Personal de la Adm. Provincial, Mañana

SU FIDELIDAD A LA BANDERA NACIONAL

Ha de alcanzar solemnidad la ceremonia a cumplirse el día de mañana domingo, a las 9.45 horas, en la Plaza San Martín, en que prestará juramento de fidelidad a la bandera todo el personal de la Administración Provincial.

Todo el personal deberá congregarse antes de la indicada hora en la Plaza San Martín, en donde presta servicios, para concurrir en corporación y en compañía de sus Jefes y prestar el juramento de la enseña nacional, ceremonia que estará a cargo del señor Gobernador, Ing. Juan H. Caesar.

Con este motivo ha sido dictado el siguiente decreto:

Visto: el Decreto No. 23.... de fecha 10 de noviembre ppdo., por el que el Superior Gobierno de la Nación autoriza a los señores Ministros del Poder Ejecutivo Nacional y Gobernadores de Provincia, a tomar juramento de la bandera al personal de sus respectivas dependencias;

Atento: a que por el Decreto de referencia se dispone que el citado juramento a la enseña patria se efectúe durante la semana del Reservista, por todos aquellos funcionarios o empleados de la administración que por cualquier circunstancia no lo hubiesen hecho, y

Considerando: que es menester realizar en la ciudad capital de la provincia tal acto revestido de la mayor solemnidad, dado el alto significado que encierra,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1o. — Invítase a los Jefes y personal de las reparticiones provinciales y municipales con asiento en la ciudad Capital, a concurrir a la Plaza San Martín, el día domingo 11 del corriente a las 9.45 horas a efectos de cumplir el juramento solemne de fidelidad a la enseña nacional ante S. E. el señor Gobernador de la Provincia y demás autoridades.

Art. 2o. — Invítase al pueblo en general de esta ciudad a hacer acto de presencia en tan patriótico y significativo acontecimiento.

Fueron estudiados anoche los problemas del transporte

El Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, que concurrió también ayer por la tarde a su despacho, después de estudiar asuntos de importancia, recibió en audiencia a una delegación de la Federación Central Argentina del Transporte Automotor integrada por los señores Adolfo García, Manuel Vega y Rodolfo Vázquez. Fueron tratados desde las 20 a las 20 y 45 horas los problemas del gremio y del transporte de nuestra ciudad.

AUDIENCIAS

El primer mandatario recibió a los señores Ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela y en audiencia al ingeniero Víctor Nicoli; doctor Alberto Chauvet; señor Joaquín Larguía; diputado Mario Amado; delegación del Club Juan H. Caesar y Yolanda Bestene.

Permanecerán cerrados los mercados mañana

El Intendente Municipal, doctor Raúl Beney, dispuso ayer que mañana domingo permanezcan cerrados todos los Mercados. La medida se funda en el hecho de facilitar la concurrencia a los actos a celebrarse con motivo del Día del Reservista.

El público deberá, pues, proveerse de los artículos el día de la fecha.

Un comunicado de la "Casa del Canillita"

La "Casa del Canillita" da a conocer el siguiente comunicado:

"La C. Administrativa de la "Casa del Canillita" comunica al comercio y público en general, que ante la proximidad de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, se ve obligada a recordar que esta Sociedad no autoriza ninguna clase de colecta y que en caso de presentarse alguien invocando nuestro gremio, como en años anteriores, estén seguros de que se trata de personas ajenas al mismo, con ánimo de desprestigiarnos y sorprender así la buena fe de sus semejantes.

Autoridades de la Cám. Arbitral de Cereales

Ayer se reunió la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio con los miembros titulares y suplentes electos en la asamblea general ordinaria del gremio, realizada el 25 de noviembre último, bajo la presidencia del titular de la Cámara Sindical, Dr. José C. Mai, con el objeto de designar las autoridades que habrán de regir la misma durante el período 1949/50.

De acuerdo con el resultado que arrojó la votación practicada al efecto dicha Cámara ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente: Sr. Maximiliano Michel; vice: Sr. Orencio Ruiz; secretario: Sr. Vicente Lopotti; vocales titulares: señores Pablo P. Bertoni, Isidoro Ródenas y Federico Palmier; vocales suplentes: Dr. Abel Furno; señores Avelino Canga, Federico Agmá, Miguel Marcontui, Gregorio Sobasero y Moisés J. Alamberg.

Instalarán en Jobson una Escuela Fábrica Regional

EL P. E. PROMULGO UNA LEY AL RESPECTO

Recientemente la Legislatura sancionó el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 5.000 en la compra de tres manzanas de terreno en Jobson, cabecera del departamento Vera, a fin de transferirlo a la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional y destinadas a la construcción de una Escuela Fábrica Regional correspondiente a la zona.

La referida ley ha sido promulgada en el día de ayer y registrada para su inmediato cumplimiento. El texto de la ley es el siguiente:

Art. 1o. — Autorízase al P. E. a invertir hasta la suma de $ 5.000 en la adquisición de tres manzanas de terreno en el ensanche Este de la localidad de Jobson (Vera) individualizadas en el padrón respectivo con los números 53, 56 y 57, facultándose asimismo a proceder a su expropiación en el caso de que los propietarios actuales tuvieren inconvenientes en cuanto a su venta.

Art. 2o. — Una vez adquiridos los terrenos de referencia autorízase al Poder Ejecutivo a proceder a su transferencia en favor de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, para que en cumplimiento de los convenios celebrados con el Gobierno de la Provincia, con fecha 21 de octubre de 1947, ratificados por la ley número 3164 del 10 de enero de 1948, se construya la Escuela Regional correspondiente a la zona y desafecte las instalaciones de la Escuela Hogar de Santa Felicia, de su utilización en tales fines.

Art. 3o. — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley que se declara de expresa urgencia, se atenderán con fondos de Rentas Generales.

El Paro de Desagravio al Gral. Perón en Esta Ciudad

LA REGIONAL DE LA C.G.T. DIO UN COMUNICADO

La Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, dió a conocer ayer un comunicado, sobre el paro dispuesto en desagravio al general Juan Perón, cuyo texto es el siguiente:

"Ante la resolución de la Central Obrera disponiendo un paro general en todo el país el próximo lunes 12 del corriente, de 16 a 16.15 horas, esta Regional de la Confederación General del Trabajo, se dirige a toda la masa trabajadora santafesina recomendado el fiel cumplimiento del mismo.

Es necesario, de una vez por todas, aplastar definitivamente la reacción que personas interesadas, respondiendo a intereses inconfesables y antiargentinos, tratan de agitar en nuestra Patria como un medio desleal de lucha contra un gobierno que como el que encabeza nuestro Líder general Perón, está construyendo la grandeza de la Argentina, libre y soberana en su economía y en su política, bajo el signo de la Revolución justicialista del 4 de junio de 1943.

Los trabajadores, que hemos llevado a nuestros representantes, comenzando por el propio presidente de la Nación, a labrar el futuro de nuestra Patria, debemos hoy dar nuestra voz de basta! ante la acción de difamación y de conspiración de ciertos "personajes" opositores, que no sólo atentan contra un gobierno mayoritario y representante auténtico del pueblo argentino, sino contra los cimientos mismos de nuestra nacionalidad.

Por eso, todos los trabajadores santafesinos debemos unirnos a nuestros compañeros de todo el país acatando la orden de la Central Obrera parando el próximo lunes de 16 a 16.15 como acto de desagravio a nuestro Líder el general Perón. Los obreros santafesinos, en esta ocasión, como siempre, estarán firmes para decir: Presente, mi general!".

ACTIVIDADES EN EL PARTIDO PERONISTA

A medida que adelantan los trabajos de la nueva restructuración del Partido Peronista de conformidad con las instrucciones que recibió el Interventor, diputado nacional don Ludovico Lavía, del Consejo Superior del Partido, se registra una mayor actividad en la sede de la Intervención, calle San Martín.

Durante el día de ayer, y, desde temprano se hicieron presentes diversas delegaciones de entidades gremiales y dirigentes, las que fueron atendidas por el Secretario General del Partido, profesor Floreal A. Conte. Algunas de ellas hicieron entrega de las documentaciones relacionadas con la formación de Unidades Básicas cuyo reconocimiento se solicita.

EL EDIFICIO PROPIO

Conforme ya lo hemos adelantado, en los primeros días del mes de enero próximo, se iniciarán los trabajos de demolición del edificio de calle Rivadavia, adquirido por la Intervención del Partido Peronista, para levantar el nuevo y moderno local. Ya, a los fines indicados, se han dictado las correspondientes providencias y el Interventor, diputado nacional don Ludovico Lavía, en la Capital Federal lleva a cabo con éxito, las gestiones a fin de que no falte ninguna clase de materiales ni se presenten dificultades de último momento.

LOTERIA DE LA PLATA

En el sorteo realizado ayer en La Plata, de la Lotería de la Provincia de Buenos Aires, resultó favorecido con el premio mayor el número:

25.218

Los demás premios correspondieron a los números:

25770	18432	2841	13904	14337
11549	18078	1647	1710	2857
5599	4756	8131	4877	7939
8137	11261	13551	16946	18161
18580	24102	58498		

Actos a Realizarse con Motivo del "Día del Reservista", en Esta Ciudad, Mañana

LA CONCENTRACION SE REALIZA A LAS 8 Y 30, EN PLAZA SAN MARTIN

Mañana se conmemora en todo el país el Día del Reservista, con cuyo propósito se ha preparado en nuestra ciudad el siguiente programa.

A las 8.30 hs.: Concentración en la plaza Gral. D. José de San Martín, de reservistas, enfermeras, samaritanas, etc., encabezadas por una sección del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales", con bandera y la banda de la guarnición.

A las 9 hs.: Llegada de la autoridad que presidirá el acto. Saludo a la agrupación de reservistas y delegaciones militares. Se iniciará el acto con la expresión "Subordinación y valor" debiendo contestar los reservistas "Para defender a la Patria".

A las 9.05 hs.: Izar la bandera por el reservista más antiguo. Marcha regular, por la banda de la guarnición. Diana.

A las 9.10 hs.: Colocación de ofrendas florales.

A las 9.15 hs.: Misa de campaña.

A las 9.45 hs.: Alocución de los reservistas por el señor jefe accidental de la guarnición militar Santa Fe, coronel D. César Augusto Valota.

A las 9.50 hs.: Entrega de medallas recordatorias a los sobrevivientes de la primera conscripción argentina.

A las 10 hs.: Canto del Himno Nacional argentino y Marcha del Reservista.

A las 10.20 hs.: Desfile de los reservistas rindiendo honores girando la cabeza, frente al monumento del Libertador.

A las 19.30 hs.: Arriar el pabellón nacional por el jefe de la plana mayor de la Asociación del Reservista. Concurrirá una sección del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" y la banda de la guarnición.

UBICACION DE LAS AGRUPACIONES

En la preparación del desfile se formarán en la Plaza San Martín siete agrupaciones, que se ubicarán en distintas diagonales de esa plaza, en la siguiente forma:

Agrupación No. 1: Jefe, Subteniente D. Rafael Calcagno, formada por: una sección del Reg. 12 con bandera y banda y una sección de la Gendarmería Nacional; ubicación: vereda central sobre calle Tucumán. — Agrupación No. 2: Jefe, Subteniente D. Roberto Galli; formada por: Delegación de enfermeras, samaritanas y damas reservistas; ubicación: Diagonal de la intersección de las calles Tucumán y 9 de Julio. — Agrupación No. 3: Jefe, Subteniente D. José F. Torrassa; formada por: Reservistas del ejército clase 1919 y anterior; ubicación: Vereda central de calle 9 de Julio. — Agrupación No. 4: Jefe, Subteniente D. Eduardo Arístides Rolón; formada por: Reservistas del ejército clase 1920 a 1928; ubicación: Diagonal de la intersección de la calle 9 de Julio y 1a. Junta. — Agrupación No. 5: Jefe, Subteniente D. Horacio Dacarro; formada por: Reservistas de la Aeronáutica y la Marina; ubicación: Diagonal de la intersección de las calles 1a. Junta y 1o. de Mayo. — Agrupación No. 6: Jefe Teniente (R.S.R.) D. Adolfo Balderrama; formada por: Junta Antiaérea Pasiva de la Ciudad de Santa Fe; ubicación: Diagonal de la intersección de las calles 1o. de Mayo y Tucumán.

Invitación con Motivo del 'Día del Reservista'

El jefe de la guarnición militar Santa Fe invita a las autoridades civiles, eclesiásticas, entidades, sociales, culturales, deportivas, etc., a concurrir a los actos programados en conmemoración del Día del Reservista, que se realizarán mañana domingo 11 de diciembre, a las 8.30 horas, en la plaza General San Martín.

Labor administrativa de la Municipalidad

Un día de mucha actividad fué el de ayer en la Municipalidad. El Intendente, doctor Raúl Beney concurrió a primera hora a su despacho, se abocó al estudio de importantes asuntos que se tienen a resolución y después de firmar varias resoluciones, atendió al público. Recibió al Delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión señor Marques Sanabria; al Asesor Letrado doctor Moliterach; a los miembros de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales; a una delegación de maestras de la Escuela de Señoritas No. 26 y otras numerosas personas.

EN LAS SECRETARIAS.—

El secretario de Hacienda y O.

(PASA A PAGINA 5)

Las Ultimas Designaciones en la Justicia de Santa Fe

ELEVARON UNA NOTA A CAESAR, AL RESPECTO

Las designaciones judiciales, recientemente realizadas por el Poder Ejecutivo, han causado la mejor impresión. Relacionado con ello la Asociación de Tribunales de Rosario ha dirigido al señor Gobernador, Ing. Juan H. Caesar, la siguiente nota de felicitación:

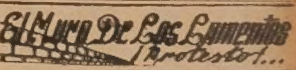
Al Excmo. señor Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar. S.D.

En nuestro carácter de presidente y secretario de la Asociación Tribunales de la 2a. Circunscripción Judicial, tenemos el agrado de dirigirnos al Excmo. señor Gobernador de la Provincia, haciéndole llegar la viva complacencia que entre nuestros asociados ha causado el reciente decreto del Poder Ejecutivo de nombramiento y ascenso entre el personal del Poder Judicial.

En numerosas oportunidades nuestra institución se ha dirigido a los poderes públicos recabando la necesidad de que, al producirse dentro del personal judicial esos movimientos los mismos se efectuaran tomando como base la capacidad e idoneidad de los empleados en el desempeño de sus tareas. Así lo estableció la Ley Provincial No. 3998 de Estatuto del Personal Judicial, dejada hoy en la materia en suspenso por la Nueva Constitución Provincial pero cuyos principios arduamente conseguidos, nuestra Asociación sostiene en todas gestiones.

La satisfacción que expresamos en nombre de nuestros asociados al Excmo. señor Gobernador, surge, porque en el referido decreto se ha tenido en cuenta en su mayor parte, los merecimientos de viejos empleados y funcionarios que honran la administración de justicia, y que en muchas oportunidades se vieron postergados sus derechos por razones que escapan a nuestra consideración. Creemos, señor Gobernador que el principio justicialista sustentado por los hombres de gobierno, deben alcanzar a sus servidores, quienes son encargados de materializar en la acción las directivas impuestas por éstos. Por ello sostenemos y así lo consideramos, que la reciente medida del Poder Ejecutivo constituye para la administración de justicia un acto justo y equitativo, que permite suponer el creciente interés del Gobierno de V. E. en reparar injustos hechos cometidos contra el personal de la administración de justicia, en ocasión de realizarse su reestructuración o reorganización.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterarle de S. E. el señor Gobernador con la consideración más distinguida. Guillermo Lavalle, Secretario; Raúl M. Alonso, Presidente.



FLAGRANTE VIOLACION DE UNA LEY

En la ciudad de Gálvez se consumó el domingo 4 del corriente, un hecho insólito que habla elocuentemente de la falta de escrúpulos de quienes lo cometieron y de la falta de consideración y respeto que merecen para ciertos individuos las leyes vigentes y las reglas de ética profesional cuando la irresponsabilidad rige los actos de quienes no reparan en medios cuando de lucrar se trata.

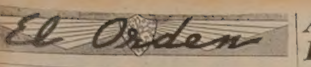
Unos señores, apellidados Mazzantini, según los prospectos publicados, pseudos martilleros públicos, plantaron bandera en una manzana de la planta urbana y procedieron a subastar cien y ocho lotes con la base de setenta céntimos por metro cuadrado. Los liquidaron a "martillo corrido" sin preocuparse por defender los intereses del vendedor, entre setenta y cinco centavos y un peso con ochenta el metro cuadrado, oscilando el precio de cada lote entre cuatrocientos y ochocientos pesos.

Los "vivillos" de marras, violando el artículo 7o. de la ley número 2827, que establece la comisión del cuatro por ciento hasta tres mil pesos, habían establecido previamente la comisión fija de ciento veinte pesos por lote, y cuando los compradores formularon sus justos reclamos, hicieron oídos de mercader y exigieron el pago de la ilegal comisión estipulada, alegando que para ello "habían vendido regalados los lotes". ¿Cabe mayor audacia y falta de responsabilidad y ética en estos "profesionales"?

La respuesta queda a la H. Suprema Corte, ante la cual se ha radicado la correspondiente denuncia por considerar que se trata de un inaudito e incalificable abuso que es necesario reprimir con toda la fuerza de la ley, en defensa de quienes han sido asaltados a mansalva.

Si las autoridades locales, por negligencia o por lo que fuere, no tomaron la intervención del caso evitando tan burdo abuso, están a tiempo las altas autoridades judiciales para aplicar el condigno castigo a quienes con tanto desenfado burlan las leyes y se mofan del público inocente que cae en la maraña de sus redes delictivas.

Francisco T. Maricel, martillero público.



IMPONESE LA ORGANIZACION DE LA ACCION HOSPITALARIA

Esta fuera de discusión que cada día es más visible la necesidad de que los poderes públicos, a cuyo cargo está la atención del derecho de la salud del pueblo, den al problema de la organización hospitalaria, por la cual ha de satisfacerse gran parte de ese derecho, una solución a tono con las exigencias sociales y científicas del momento.

Las dificultades en todo lo que se relaciona con la asistencia sanitaria, no obstante el esfuerzo hecho en nuestra provincia para allanarlas, se han ido haciendo mayores con el correr del tiempo. Y es natural que así haya acontecido: las demandas de la población han crecido en forma vertiginosa, mientras los institutos se han mantenido, en términos generales, estacionarios en sus métodos y en su capacidad receptiva. Los recursos, por otra parte, a pesar de que es notorio su aumento paulatino en los presupuestos gubernativos, no han seguido, por múltiples razones, el ritmo de eficiencia que exigen los nuevos criterios en la materia, todo lo cual nos coloca debajo del nivel debido.

Las diversas e importantes medidas que en estos últimos años han sido adoptadas por los poderes públicos, encaminadas todas ellas a condicionar un adecuado ordenamiento en la prestación de los servicios sanitarios, comprueban, con toda claridad, que existe entre nosotros una verdadera preocupación por la asistencia de los enfermos, cometido cuya responsabilidad corresponde en primer y principal término al Estado, por tratarse de un servicio eminentemente público, determinado por la organización misma de la sociedad, la que no puede, sino por un defectuoso renunciamiento, mostrarse indiferente sobre la conservación de sus constitutivos básicos.

En numerosas ocasiones nos hemos ocupado de esta cuestión, e invariablemente hemos insistido sobre la necesidad previa de una coordinación científica al respecto para, así, alcanzar un mayor resultado en favor de cuantos sufren y tienen, por distintas razones, especialmente la economía, que utilizar tales servicios.

Que la aludida coordinación apremia no cabe duda alguna, por cuanto el amparo de la ciencia y la asistencia domiciliaria o en los hospitales, sólo alcanza a un reducido porcentaje de individuos. La defensa de la salud en extensas zonas de la provincia no se ajusta en general a los métodos modernos y se resiente por la falta de sitio en los nosocomios, por la deficiencia de las instalaciones, por no poderse aprovechar éstas y por la exigüidad de los recursos financieros en que se hallan muchos establecimientos para hacer frente a los costos en concepto de medicamentos y para el suministro a los enfermos de una alimentación adecuada.

Millares de familias a cargo de empleados y obreros que perciben remuneraciones, frente a la elevación actual de los precios, modestas, en el caso de contar con algunos de sus familiares afectados por dolencias que requieren un tratamiento prolongado, sin hallarse en la categoría de pobres de solemnidad, carecen, sin embargo, de capacidad monetaria para atender, por su cuenta, la curación y asistencia de aquellos familiares. Para los que sufren los efectos de la desocupación o que solamente perciben el importe de jornales en forma circunstancial, como es lógico, la situación asume contornos angustiosos que se traducen en la imposibilidad efectiva para adquirir los remedios menos costosos.

El porcentaje de enfermos —entre nosotros, por ejemplo, los hanseníanos librados a su propia suerte— y de fallecimientos de tuberculosos, palúdicos y desnutridos, continúa siendo alarmante. La mortalidad infantil, cuyas causas exigen el análisis de factores de carácter eminentemente social, económico y sanitario, demuestra que la asistencia domiciliaria reviste una importancia, en muchos casos, no inferior a la misión que cumplen los nosocomios.

Frente a la magnitud del problema y a la necesidad de contemplarlo en toda su extensión, debe tenerse bien presente, para que sirva de adecuado punto de partida, que nuestro problema sanitario no se integra únicamente por la carencia de instalaciones o recursos suficientes, ni por la falta de estudio de las cuestiones respectivas, sino, también, por una situación anómala provocada por la multiplicidad inorgánica de esas mismas instalaciones, por los varios orígenes y formas de aplicación de esos recursos, por la desarmonía y la incomprensión, por el rutinarismo y inconsistentes sentimentalismos, todo lo cual da al cuadro de conjunto una desconcertante heterogeneidad, haciendo que en medio de la anarquía y las superposiciones, los mejores esfuerzos se diluyan perdiendo valor en una intrincada acción de corto alcance y de las más distintas direcciones.

La conclusión fluye sin mayores argumentaciones. Unicamente con una coordinación de los ingentes medios de que se dispone se podrá estar en condiciones no sólo de contar con una asistencia sanitaria, aunque incompleta todavía, de mayor eficiencia, por lo menos, que la que actualmente se dispensa a las apremiantes necesidades existentes de un extremo al otro de nuestro territorio.

La indispensable coordinación expuesta reclama, a su vez, para su libertad de acción, que numerosos establecimientos sanitarios a cargo, hoy, de sociedades benéficas, sean transferidos a la provincia, extremo que dilucidaremos oportunamente, al tratar que debe acelerarse esa transferencia en lo que respecta al Hospital de Caridad de nuestra capital, mantenido en su casi totalidad con subsidios del Estado y que, debido a su angustiosa situación económica, sólo funciona con el cincuenta por ciento de su capacidad receptiva, término este último inconcebible cuando en las órbitas gubernativas, obedeciendo a las últimas indicaciones de la ciencia preventiva y curativa, se está luchando a fin de que ni en las ciudades populosas ni en las apartadas localidades de la campaña haya quienes vivan y mueran sin la debida asistencia médica, como, hoy, lamentablemente acontece, en virtud, sobre todo, de la desorganización en que se debaten los servicios correspondientes.

Hoy jurará la bandera todo el personal del F. C. General Belgrano

El superintendente de Tráfico de esta zona, del Ferrocarril Gral. Belgrano, ha entregado entre su personal la siguiente nota: "Conforme a instrucciones de nuestra Gerencia General en cumplimiento de resoluciones Militar y de S. E. el señor Ministro de Transporte de la Nación, comunico a los señores Jefes y personal de ambos sexos mayores de 21 años de edad inclusive, la obligatoriedad de jurar fidelidad a la enseña patria, siempre que no lo hayan hecho en acto similar anterior al presente o durante su permanencia en las filas del ejército.

En consecuencia, concurrirán el sábado 10 del actual a las 17.45 en punto al hall central de la estación —B. Gálvez y Avellaneda— donde el suscripto en solemne ceremonia procederá a tomarles el mencionado juramento.

La constancia de este acto se anotará en la Libreta de Enrolamiento y en la Libreta Cívica.

Al mismo tiempo, invito al personal masculino a concurrir el domingo 11 a las 8.15 a la Plaza San Martín para integrar las columnas de Reservistas que desfilarán ante las autoridades. Los interesados tomarán ubicación detrás de los indicadores de sus respectivas clase, acatando las instrucciones que se impartirán por medio de altavoces.

El personal de T. del E. juró la bandera nacional

Ayer por la tarde en una de sus oficinas en esta ciudad, juró fidelidad a la bandera de la patria, el personal de Teléfonos del Estado, con motivo del "Día del Reservista". El emocionante acto, contó con la valiosa contribución del Regimiento 12 de Infantería, quien dispuso fuera facilitada la bandera de guerra del mismo, con su respectiva escolta.

Se aprobaron estatutos de Sociedades Anónimas

La Inspección de Sociedades Jurídicas autorizó la publicación de Balances de las Sociedades "Sagala", Compañía General de Artes Gráficas Ferrazzini; "R. de Dominicis" C. Preumayr y "Compañía General de Consumos de Rafaela.

En cuanto al pedido formulado por la Soc. Anónima "Chiesa Hnos Ltda." de la ciudad de Rosario sobre aprobación de reforma de Estatutos, se aconseja se preste la aprobación solicitada, aumentándose su capital social en $ 900.000, de acuerdo a lo dispuesto en la asamblea del 23 de octubre que fuera convocada en forma y con el número suficiente de accionistas.

ACERCA DE LO QUE HEMOS DICHO SOBRE EL DESORDEN IMPERANTE EN EL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS

Debidamente fundamentados en los hechos diarios, puntualizamos, a través de estos últimos años, la condenable situación de anormalidad en que ha venido y viene desarrollándose el servicio de tranvías y ómnibus en nuestra capital. Invariablemente atribuimos gran parte de esa irregularidad, que afecta en todo sentido los intereses de la población, a la despreocupación existente en lo que respecta a la conservación del material y al complejo de permanente agresividad que ya se ha hecho carne en la mayoría del personal integrado por guardas y conductores.

Sobre ambos puntos nos expresamos en forma concreta, apelando al testimonio del público de cuyas justificadas quejas nuestros comentarios no eran más que un débil reflejo. No obstante nuestra claridad y ante la evidencia del desorden imperante, dichos comentarios, en vez de ser aceptados como una admonición para llamarse a la realidad y proceder, en consecuencia, a la correspondiente corrección, fueron objeto de violentas reacciones por parte de los responsables del desquicio, quienes se esforzaron, hasta con notas, en defender lo indefendible.

Los hechos, sin embargo, nos están dando la razón. En efecto, en cuanto al primer punto, esto es, que se descuidaba lamentablemente la conservación del material y que todo se usaba como bienes de nadie, ahí tenemos el informe, dado a conocer recientemente, del interventor en la Administración del Transporte Urbano de Pasajeros —informe que comentamos en nuestra edición del ocho del corriente— de acuerdo con el cual —refiérese a los ómnibus— declárase que la preocupación del actual gobierno comunal ha descubierto que, además de radiarse vehículos que con una sencillísima reparación podían continuar en función, como se comprueba con la habilitación que se acaba de hacer de varios de ellos, se relegaba al montón de los hierros viejos elementos valiosos, sin contar lotes de cubiertas, que se hallaban en condiciones de ser utilizadas directamente sin previo arreglo.

No podían, bajo este aspecto, resultar mejor ratificadas nuestras puntualizaciones. Pero sería de desear que la laudable preocupación del mencionado interventor se extendiera, igualmente, al segundo punto, esto es, al pésimo comportamiento de conductores y guardas, quienes parecen haberse olvidado de que están al servicio del público y no éste al servicio de ellos.

Tanto se ha generalizado la corruptela de falta de atención y respeto a los pasajeros que ya constituyen excepciones, bien meritorias, por cierto y que es justo señalar, los miembros del personal que proceden con la debida corrección. Lo más sorprendente en este asunto es advertir que paralelamente a los aumentos de sueldo y demás mejoras que todos hemos auspiciado, por considerarlas legítimas conquistas para esos empleados, se haya producido en ellos una caída vertical acerca del concepto de sus propias obligaciones. Pareciera que el espíritu de agresión, tanto de palabra como de hecho, se hubiera apoderado de la mayoría de los guardas y conductores, determinando —lo que es realmente sensible— la acentuada antipatía que, poco a poco, está rodeando a un elevado porcentaje de este gremio, al que quisiéramos ver actuar en un plano de más jerarquía del en que ahora se halla, precisamente, por la manera desconsiderada y por demás grosera con que se comporta para con cuantos tienen que viajar, a los que ellos— los guardas y motormans que nos ocupan— tratan como si fueran sus enemigos.

Una educación por demás precaria y la indisciplina que, por debilidad de los encargados en mantenerla, se ha introducido en ese sector del trabajo, son las causas del permanente malestar que, en ese sentido, soporta hoy el público de nuestra capital, que ya se encuentra a merced del capricho e intemperancias originadas en sistema y que constituyen las normas con que estos modestos empleados desempeñan sus funciones, en plena contradicción con sus propios deberes, entre los cuales está el elemental del respeto a que, en todo lugar y tiempo, es acreedor cualquier habitante de una ciudad como la nuestra donde la cultura en todos los órdenes, exceptuando el del transporte urbano de pasajeros, es proverbial.

Sería de desear, repetimos, que el interventor ya mencionado hiciera extensiva su labor a la desvergonzada saborralón a que acabamos de referirnos, la cual ya sobrepasa la mayor tolerancia, por cuanto guardas y conductores están haciendo, prácticamente, lo que se les da la gana, mostrándose cada día más desconsiderados, groseros e insolentes.

El público, estamos seguros, ha de firmar con puntos y comas, cuanto dejamos expuesto con el único propósito de que se introduzca un poco de orden y disciplina en el personal de ómnibus y tranvías.

Exposición de Trabajos de la Escuela de Arte "General Manuel Belgrano"

Destacada Evolución

En las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, se viene realizando la muestra de trabajos de los alumnos de la Escuela de Arte "General Manuel Belgrano", instituto dependiente de la dirección de la pinacoteca nombrada.

Los trabajos expuestos sirven para apreciar el espíritu voluntarioso de los profesores y alumnos, que han debido vencer por ambas partes dificultades creadas, especialmente, por la falta de aulas, materiales y elementos plásticos, en lo que respecta a los modelos para el estudio del dibujo, el color, el modelado y la decoración de vidrieras.

Consideramos que es un deber destacar esa falta de estímulo por parte de las autoridades encargadas de ayudar, impulsar y valorar el estudio de las artes plásticas en nuestro medio. Es imposible, que los alumnos y profesores, mancomunados en un noble esfuerzo, sean ellos los que deban disponer de su propio peculio los elementos para el aprendizaje. No es práctica de buen gobierno, dejar que esto ocurra. Hora es, que se tenga en cuenta el esfuerzo, la voluntad y el espíritu de sacrificio de los maestros y estudiantes, para se amplíen las partidas, entendiendo que de esa manera se hará una obra de cultura ponderable y generosa. Esperamos que así sea, en beneficio del mismo pueblo santafesino.

Dos aspectos de la muestra que se viene realizando en el Museo Municipal de Bellas Artes. En la parte superior, un trabajo del Curso de Decoración de Vidrieras, realizado por el alumno Yanke Durán y en la inferior, un rincón de una sala donde se contemplan trabajos en color y de modelaje de los cursos superiores.

LA MUESTRA

No es el caso analizar en detalle la evolución operada en la escuela. Sólo corresponde expresar, en síntesis general, que los trabajos de la sección dibujo de los dos primeros años, dentro de su esquematismo, evidencian armonía compositiva, aliada a una buena valorización geométrica. En tanto, los ensayos en color, correspondientes al segundo año, han sido logrados con motivos plásticos, que permiten un tratamiento integral de los problemas estéticos, traducen, en esencia, un ascenso en los lineamientos, distribución de los planos y complementos figurativos.

Naturalezas muertas, figuras, animales, son los recursos empleados en tercer año, compuestas con buen uso del color, acierto, en el empaste y atentas escala, del claroscuro. Hay libertad en las expresiones: los alumnos seguramente avanzarán si se disciplinan y perseveran en sus inquietudes.

El último curso, cuarto año, se refleja en los trabajos en color, en la presentación de motivos logrados con elementos tales como yesos, flores, paños, bodegones. Algunos resueltos con independencia se muestran sensibles al color y la composición. Otros recurren a simbolismos que no sienten, pero manifiestan con dominio técnico. Las figuras —una sola modelo— nos denuncian temperamentos plásticos, unos atentos al realismo y otros conceptuales, también hay vacilaciones peligrosas. Muy interesante sería que esas alumnas que egresan, practiquen mucho, disciplinándose, con un sentido de verdadera autocrítica, antes de intentar envíos a los certámenes. El arte no es improvisación, sino estudio, amor, perseverancia, depuración y pureza.

SECCION GRABADO Y MODELADO

La sección grabado, está bien representada, por trabajos de alumnos de 3º y 4º años. Muchos aciertos en la incisión. Paisajes —imaginativos unos, copias otros, naturales los demás— dan temas y motivos para el análisis de los recursos. Naturalezas muertas, acusan síntesis llenas de interés. En definitiva, se constata una homogeneidad en los grabados y un afán de progreso, que puede ser el anticipo de superaciones técnicas y expresivas.

No hay un equilibrio ni un ascenso en la sección modelado. Algunos trabajos de los primeros años, muestran carencia de recursos y pocos avances. No obstante ello, se admira un visible concierto plástico, en las cabezas modeladas y en las estatuillas de los cursos superiores. Cadencias lineales, inspiración y belleza latentes en algunas figuras sedentes, que nos dicen de un fervor y de una esperanza.

DECORACION DE VIDRIERAS

Este curso de Decoración de Vidrieras, sólo nos muestra tres trabajos, dos ejecutados por Belquis Barraguirre y Gladys Crocci, de 1er. y 2º año respectivamente. Ambas han resuelto motivos publicitarios vinculados con los niños, se les ve con agrado, aun cuando apreciamos, carencia de elementos, lo que viene a ratificar todo cuanto hemos dicho al comienzo. Mientras tanto, el alumno Janko Durán, presenta un trabajo decorativo sobre perfumería, cuidando detalles, armonizando los valores publicitarios y dando contenido plástico en un marco de belleza. Debe continuar por ese camino, que a buen seguro le permitirá evolucionar con éxito personal.

En la muestra, se hizo presente, la directora de la Escuela Municipal de Artes Plásticas de Reconquista, señorita María del Carmen Martínez Villar, alumna egresada de al escuela local. La acompañaban varios alumnos de los cursos que dicta.

La dirección del Museo de nuestra ciudad, ha dispuesto, seleccionar un conjunto de los trabajos expuestos, para ser exhibidos en la escuela de Arte de Reconquista.

ALUMNOS EGRESADOS

En el curso del año 1949, han egresado los siguientes alumnos: Nélida F. de Bayo, Nélida M. de Birri, Dora Lammertyn, Haydée Sesin, Froiana Pérez, Leonor Petrone, Elena Rosanó, Alicia Sedlacek, Alda Vukonick y Luisa Xans. Del curso de Decoración de Vidrieras, egresó la señorita Gladys Crocci.

Desfile de Modelos en la Escuela Técnica N.° 20

En el local de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 20, de nuestra ciudad, se realizó recientemente un desfile de modelos, presentados por todas las escuelas ubicadas en esta capital, habiendo sido invitadas al acto las autoridades, personal de las escuelas, cooperadoras y vecinos.

El acto fué amenizado por el coro estable de la Escuela de Capacitación para la Mujer, interpretándose luego una danza nativa.

La comisión que organizó este desfile de modelos estuvo a cargo de las señoritas Sahara Shena Russ[?], Carmen Trento, Esther Marques, Sra. Guillermina de Paolantonio y Srta. Isabel Conrault.

PANORAMA INTERNACIONAL

¿Como en Alemania?

En un reciente editorial, uno de nuestros grandes rotativos alude al aspecto de la educación de la niñez checoeslovaca, comentando que "como en Alemania nazi, todos los recursos están puestos por el comunismo soviético, para hacer proselitismo". Se ha amenazado la libertad esencial de enseñar y se está creando un clima artificial, añade que el estado policial en el referido país mantiene una censura terrible y no permite a nadie aprender o enseñar, nada que esté fuera de las directivas del Kremlin.

La comparación está más o menos acertada. En Alemania de Hitler ocurrió otro tanto, o no ocurrió, como lo prueba el pleito mantenido por la Iglesia contra el Nacionalsocialismo, ya que no hubo detenciones en masa de católicos, ni persecuciones especiales contra los altos dignatarios de la Iglesia. Precisamente las pastorales de los Obispos de Fulda se hicieron famosas por sus ataques al régimen.

Pero, dejemos esto de lado y pensemos solamente y en exclusiva instancia que esto ocurría en Alemania, dentro de los límites perfectamente marcados para el Reich. Ahora el atropello ocurre en Checoeslovaquia, fuera de los límites de Rusia. Es decir, no habría críticas sustanciales para el stalinismo aplicado en la Unión Soviética, en cambio debe haberlas y muy amargas para esta situación de atropello contra la soberanía checa.

Esa es la diferencia. No pongamos en juego, si Rusia de Stalin o Alemania nazi podían hacer su juego político dentro de sus fronteras. Pongamos claramente las cartas sobre el tapete pensemos en Rusia que hace proselitismo "manu militari" en Polonia, en Rumania, en Austria, en Hungría o en China, y veremos nítida la diferencia.

La guerra se hizo para que la libertad del hombre fuera garantizada ampliamente, lo que hoy acontece no pueden, por cierto explicarlo los grandes países capitalistas que ayudaron a que Rusia haga lo que está haciendo. Dura lección para los pueblos libres, que aun tienen tiempo en buscar la equidistante posición que haga valedera su soberanía, supremo recurso para que el progreso y el orden reinen en el mundo.

Con Seis Medios Capitales no se Absorbe el Interior

El Sr. Jorge Oscar Linari, conocido técnico en propaganda comercial, ha escrito el siguiente interesante comentario, sobre su especialidad.—

En norma general de un gran número de firmas anunciadoras, al preparar los presupuestos de publicidad, considerar como es lógico, en primer término, la capital federal, para seguir luego, aunque no en la forma más acertada, con el interior del país.

En lo que concierne a capital federal, saben positivamente que para llegar a un número crecido de la población, necesitan incluir por menos de 4 a 6 diarios matutinos, 2 ó 3 vespertinos, 4 ó 5 revistas, y aun para llenar los huecos que quedan, complementan con audiciones radiales, no menos de dos a tres broadcasters, afiches en los subterráneos, carteles y murales como así letreros gigantes luminosos y poster-panels en los más estratégicos lugares, céntricos y suburbios. Todo ello para abarcar un público que oscila entre tres y cuatro millones.

Muy distinto temperamento emplean en cambio para el interior del país. Se concretan a utilizar solamente de 6 a 8 medios, uno por cada capital o ciudad importante. A saber: un diario en Rosario; un diario en La Plata; un diario en Córdoba; un diario en Tucumán; un diario en Mendoza; un diario en Bahía Blanca; y no siempre con la frecuencia de los antes citados, un diario en Santa Fe; un diario en Paraná y un diario en Salta.

¿Cómo es posible que un diario del interior, por poderoso que sea, pueda cubrir ampliamente cualquiera de estas grandes capitales o ciudades, que son verdaderos emporios vitales del país, amén del resto de la provincia.

Rosario, por ejemplo, que sin ser capital es la segunda ciudad de la República, con una población de 600.000 habitantes, sin incluir sus alrededores, cuenta con buenos diarios. Utilizar solamente uno de esos diarios es un grave error, ya que cada uno de ellos tiene su público lector y salvo un porcentaje ínfimo los lectores no se repiten.

El lector de uno, no lee ni compra el otro o los otros y en consecuencia todo ese público, muy numeroso por ciento, desconoce por completo la oferta que dicha firma anunciadora realiza.

No se trata de pueblos o ciudades de segundo orden; son los centros y mercados más grandes, ricos e importantes del interior, y para obtenerlos necesitarán procedimientos similares a los de capital federal.

Exactamente igual sucederá con Mendoza, Tucumán, Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, Paraná, La Plata, Salta y aun con ello, tan sólo se absorberá el mercado comprendido en cada una de esas ciudades capitales del interior, en un radio de acción no mayor de 50 a 80 kilómetros a la redonda, por cuanto a medida que la distancia aumenta del punto central de origen, se irá debilitando el poder o mejor dicho la compatibilidad circulatoria del medio y es allí donde empezarán a actuar los diarios de los pueblos o ciudades que podríamos llamar segundos mercados.

Que conste que estas acotaciones no se hacen en calidad de crítica, muy por el contrario, cábenos el deseo de colaborar y construir, en primer término, "para beneficio de las firmas anunciadoras", en segundo lugar "en defensa de los valiosos mercados" y por último por "el buen concepto de la prensa regional".

"Beneficio para las firmas anunciadoras", porque se considera que el tiempo vale tanto como el dinero o más y que con el método empleado, motivo esencial de este artículo, se logrará solamente una parte del mercado pretendido y ante la ingrata perspectiva de que un competidor más ágil y resuelto logre en un espacio mucho más reducido de tiempo, absorber o alejarlo a un segundo plano.

"De los valiosos mercados del interior", por el mismo prestigio e importancia adquisitiva de sus respectivas poblaciones.

"Y de los medios", porque al no vender el máximo anhelado, perderá interés el anunciador por seguir utilizando el mismo y único medio que fuera favorecido en tales campañas.

Para que todo esto no se interprete tan sólo como una simple argumentación promotora-publicitaria, remitámonos a Buenos Aires, que cuenta con diarios que son orgullo de la cultura nacional, por su tradición, jerarquía e importancia, gracias a los cuales la Argentina ocupa hoy el tercer puesto, por no decir el segundo, dentro del periodismo mundial.

Entre estos mismos diarios, básicos y puntales, los lectores se dividen, ya que cada uno tiene preferencia por un órgano determinado y al aparecer una noticia o un mensaje publicitario en uno de estos importantes rotativos, el otro sector de la población lo desconoce por completo. Este ejemplo, aunque resulta una redundancia, lo palpamos a diario: "¿Qué opina Ud. del Editorial del diario tal?..." "No puedo opinar por cuanto soy lector del diario X..."

Con la publicidad sucede lo mismo que con la información. Así como no se leyó un artículo o editorial por ser ese señor lector de otro diario, tampoco se enterará de la oferta o producto anunciado.

Los compradores existen permanentemente y el secreto está en encontrarlos. ¿Cómo se encontrarán? Llegando a ellos por intermedio de una inteligente y bien dirigida propaganda, que orienta y estimula, mejora y abarata la mercancía. A mayor venta, mayor producción y a mayor producción menor precio.

Y adelantándome al pensamiento de muchos que pueden considerar que con este procedimiento no hay presupuesto que alcance, permítaseme traer a colación, por estimarlas oportunas, las palabras pronunciadas por un destacado profesional publicitario en una de sus brillantes disertaciones: "¿Quién paga la propaganda? La propaganda se paga por sí misma"; y en consecuencia jamás podrá interpretarse antieconómica o improductiva. Y recordemos para satisfacción y felicidad de los argentinos y de todos los que habitan esta bendita y maravillosa tierra, que el interior del país no se concreta a estas 6 ó 8 capitales, sino que cuenta también con otros importantísimos estados (provincias o territorios) desconectados por completo de toda influencia con los medios periodísticos de las zonas citadas, que también tienen su buena prensa local muy acreditada por cierto, aparte de sus radiodifusoras y demás medios para una completa propaganda.

Estudiemos el interior del país y las zonas de influencia de cada medio, con más entusiasmo y dediquémosle la atención necesaria, para que el problema propaganda y mercados, resulte más fácil, atrayente y rendidor, logrando el máximo en el mínimo de tiempo.

Cambio de disposiciones en el M. de Salud Pública

El Poder Ejecutivo de la Provincia dictó un decreto, originado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por el que dispone que las multas, clausuras y demás resoluciones que deben ser cumplidas de acuerdo con las disposiciones de la reglamentación de la Sección Urbana y Rural, sean aplicadas directamente por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y hasta tanto sea reformada la referida reglamentación.

Como se recordará, por decreto acuerdo, dictado en fecha 9 de Agosto del corriente año, se resolvió que la Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria pase a depender del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, con excepción del personal afectado a las tareas a cargo de la Sección Higiene Urbana y Rural.

Por ello, a fin de lograr la mayor celeridad en el trámite administrativo y la regulación de las actividades de dicha Sección, es que se ha dictado este nuevo decreto.

Asamblea de Oficiales Peluqueros y Peinadores

Mañana domingo, a las 9 hs. en el local de calle Rivadavia 2387, realizará asamblea general ordinaria la Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta anterior.

2o.) Lectura y aprobación del Balance General.

3o.) Lectura del Petitorio de Mejoras de la rama del Peinado.

4o.) Instrucciones para el cobro de Aguinaldo y Vacaciones.

5o.) Renovación de la Comisión Directiva.

6o.) Asuntos varios.

De la Caridad a la Justicia Social

Muchos cánones rigen la caridad, uno de ellos es el sentimiento humanitario, cristiano y leal que hace ver en el prójimo la estampa de un ser igual, desposeído por la fortuna e injustamente tratado por la vida. Ser caritativo, pues, es un verdadero sentimiento del corazón que ennoblece a quien lo pone en práctica. Pero la caridad tiene en su desmedro la idiosincrasia de las personas, las hay más o menos caritativas, las hay más o menos justas. Hay quienes hacen caridad por etapas, quienes contribuyen con lo superfluo y solamente cuando la miseria se les presenta en primer plano.

Desde luego, la caridad para cumplir su objetivo consciente en el aspecto colectivo de la sociedad, debe abandonar su forma personal. De allí que el Estado es el que debe ... nes destinados a aliviar situaciones de apremio del que debe enfrentar los problemas derivados de la pobreza de sus habitantes. Y esta aplicación de los recursos, no es una limosna, es una obligación, por eso, con verdadero sentido de la responsabilidad, el Estado sustituye la palabra caridad, por la de justicia social.

Este país, grande en múltiples aspectos de su evolución, ha tenido en la obra del actual gobierno un verdadero impulso. El panorama económico ha cambiado, hay menos ricos y se ha de llegar a que no haya ningún pobre. Las industrias se han multiplicado y el trabajo está dignamente retribuido. El resto de lo que podría faltar hacer, a lo que debe completarse, es el resto que denominaríamos de ayuda directa, y esta está encarada por la Obra Social. La ... plido una tarea honrosa, ha dado un ejemplo de austero patriotismo, ha amalgamado el concepto de la caridad al obligatorio de la justicia, de allí ha surgido su obra, prodigando el bien a manos llenas, sin el absurdo de mostrar a nadie el bien que da, y demostrando a todos, con hechos, cuanto se puede hacer y se hace, con la sana intención de buscar el bien de los semejantes.

Por eso ya nadie ignora el alcance y el contenido de la Obra Social. En este aspecto de cosas hemos superado una etapa y nos hemos colocado a la cabeza del mundo. Hogares y asilos, escuelas modelos y no reformatorios, van prodigando el bien de norte a sur y de este a oeste. Quien así no lo entienda es porque no quiere; los ejemplos son demasiado ...